

MEMORANDO.
No 148-SC-GADCG.

DE: Abg. Anita Esther Chela Msc.
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

PARA: Sr. Raúl Aguilar.
CONCEJAL ALTERNO DEL CANTÓN GUARANDA.
Ing. Cristhian Castillo.
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO.

ASUNTO: Subrogación de Funciones

FECHA: Guaranda, 21 de mayo del 2025.

Saludos cordiales, por medio del presente poner bajo su conocimiento lo siguiente:

Que, el Concejo Municipal en sesión extraordinaria, realizada el 14 de mayo del 2025, mediante **RESOLUCIÓN: Nro. 035-SC-GADCG-2025**, resolvió lo siguiente: *"RESUELVE: Por unanimidad absoluta con ocho (8) votos a favor, Autorizar la licencia con remuneración al Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda y las señoras Concejales, Lic. Laura Marina González Vásconez e Ing. Maurita Gladys Amangandi Pilamunga, para que realicen el viaje al Gobierno Municipal del Pueblo de Weifang, desde el 22 de mayo del 2025, hasta el 3 de junio del 2025, a efectos de cumplir con actividades institucionales."*

Por lo expuesto, y en virtud de la autorización otorgada por el Concejo Municipal para el viaje al Gobierno Municipal del Pueblo de Weifang, desde el 22 de mayo del 2025, hasta el 3 de junio del 2025, a efectos de cumplir con actividades institucionales, me permito notificar a usted, que subrogará las funciones, de la Concejala Laura Marina González Vásconez, desde el 22 de mayo hasta el 3 de junio del 2025.

Adjunto, **RESOLUCIÓN: Nro. 035-SC-GADCG-2025**,

Particular que comunico para los fines pertinentes.



ANITA ESTHER CHELA
PUNGANNA

Abg. Anita Esther Chela Msc.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027